EL LITORAL

Año XXIX — No. 8633 | SANTA FE, lunes 30 de diciembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/56 - Teléf. 162[...]

Las relaciones futuras de E. U. y la Argentina

WASHINGTON, 30 (UP). — Al terminar 1946, el futuro de las relaciones entre Argentina y Estados Unidos es el tema predominante en todas las conjeturas de los diplomáticos sobre el curso que seguirán las relaciones interamericanas en general durante 1947, habiendo muchas esperanzas, que no llegan a ser convicciones, de que el secretario de Estado, Byrnes, encontrará propio la forma de resolver ese problema, que tiene perplejos a los funcionarios norteamericanos desde la conferencia efectuada en Río de Janeiro en 1942.

El secretario de Estado, que después de tomarse algunos días de descanso regresará esta mañana a Washington, se encontrará aquí con la siguiente situación:

1o. El embajador Messersmith aguarda la oportunidad de presentar su opinión respecto a la situación entre Argentina y Estados Unidos y acerca de las relaciones interamericanas en general.

2o. El secretario asistente de Estado, Braden, se mantiene firme en su política, que aparentemente ha contado hasta ahora con el apoyo de la Casa Blanca.

3o. En el nuevo Congreso, que se reunirá el día 3 de enero, las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras tendrán mayoría republicana, y habrá en ellas legisladores que han criticado la política que sigue actualmente Washington respecto a la Argentina.

4o. El Departamento de Guerra ansía la aprobación de leyes favorables a la colaboración militar entre Estados Unidos y las demás [...]

[illegible]

SE REUNIO LA COMISION DE LA ENERGIA ATOMICA

LAKE SUCCESS, 30. (UP). — Una comisión de las Naciones Unidas recomendó que se tomen fotografías aéreas de todas las partes del mundo donde se pueda extraer o fabricar materiales atómicos.

A dicha comisión la integran 12 naciones. Al defender el programa para impedir la fabricación ilegal de armas atómicas, también se dispone una inspección de todas las zonas sospechosas y además la creación de una administración internacional para las fábricas que manejan materiales atómicos que están en la etapa final de su elaboración. Rusia se puso en guardia ante la propuesta de realizar inspecciones aéreas.

El Dr. S. P. Alexandrov, representante soviético en la comisión, rehusó comentar los méritos del proyecto. Adujo que las fotografías aéreas abordaban "temas económicos y otros aspectos más bien que el problema de descubrir las actividades atómicas clandestinas". Empero, el resto de la comisión concordó en que "las inspecciones aéreas son esenciales".

Welles se refirió al caso de Grecia

[illegible]

LAKE SUCCESS, 30. (UP).— La comisión de las Naciones Unidas para la energía atómica sesionó para escuchar una importante declaración soviética sobre la proscripción de la energía atómica.

André Gromyko, recién elevado a la categoría de comisario auxiliar de Relaciones Exteriores, inaugurará el crítico debate sobre el programa norteamericano. Desde el 20 de diciembre los representantes soviéticos no quieren transar con la propuesta norteamericana. En esa fecha Gromyko protestó por una cláusula que impedía a los "cinco grandes" vetar el castigo a un país sorprendido en la fabricación ilegal de armas atómicas.

Bernard Baruch, miembro norteamericano de la comisión, dará la respuesta a Gromyko. Prometió insistir en que la comisión apruebe todo el plan estadounidense sin quitar aquella cláusula. En tanto, Rusia se negaba a deliberar sobre los méritos del plan norteamericano durante diez días y otros delegados concordaban en todos los detalles menos en la [...]

[illegible]

El retorno de agricultores a la U. Soviética

[illegible]

E.U. asignó cuotas de productos y víveres a la nación boliviana

[illegible]

La producción triguera mundial

[illegible]

TOGLIATTI SOLICITO UNA ACLARACION DEL GOBIERNO ITALIANO

[illegible]

Siguen atacando al sur de Han[...] los vietname[...]

[illegible]

Fueron azotados en Palestina miembros del ejército inglés

[illegible]

P. NEHRU ENTREVISTO AL MAHATMA GANDHI

[illegible]

Un temporal azota la zona oriental de E. U.

[illegible]

SI NO SE REORGANIZA, EL GABINETE JAPONES RENUNCIARA EN ENERO

[illegible]

Ley contra la fabricación de armamentos en Alemania

[illegible]

CAMBIO DE LA POLITICA DE EE.UU. EN PAISES EUROPEOS

[illegible]

Constantino Poulos

Gromyko es viceministro de Relaciones del Soviet

[illegible]

Se desconoce todavía la causa del accidente de aviación de Shannon

[illegible]

El Dr. Shapley opinó [...]

[illegible]

Descubrióse un brote de aftosa en Gran B[...]

[illegible]

Provoca intranquilidad en Panamá la retención de las bases militares

WASHINGTON, 30 (ONA). — Informes dignos de confianza que llegan a Washington, indican que en la República de Panamá existe [illegible] de inquietud como resultado de la tentativa de los Estados Unidos de retener el control sobre las bases militares construídas allí durante la guerra.

El gobierno Panameño, según los informes, está recibiendo creciente apoyo en su resistencia a la actitud de los Estados Unidos en las actuales negociaciones sobre este asunto. El sentimiento antiestadounidense está alcanzando proporciones no registradas desde el comienzo de la política del buen vecino.

Bajo el acuerdo de Bases de Defensa del 18 de mayo de 1942, Panamá concedía a los Estados Unidos la construcción de bases en su territorio como un medio de defensa común del canal. Merced a ese acuerdo se construyeron muchas instalaciones estratégicas que serían devueltas a Panamá un año después de terminadas las hostilidades. El último 31 de agosto —un día antes del retiro de las fuerzas estadounidenses, según el convenio— el gobierno de Washington pidió más tiempo y expresó el deseo de negociar la posesión permanente de algunas de las bases.

Un total de 96 bases e instalaciones militares fueron devueltas a Panamá. Las 36 restantes han sido objeto de largas negociaciones, entre los funcionarios panameños y de EE. UU., las que [illegible]. Los funcionarios del Departamento de Estado se mantienen silenciosos sobre los detalles y los progresos de las negociaciones. Desde el 12 de setiembre no ha habido un solo comunicado sobre el progreso de esos trámites.

Los resentimientos entre los Estados Unidos y Panamá se hicieron evidentes en las reuniones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Lake Success el 14 de noviembre. En esa fecha, el Dr. R. J. Alfaro, ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, objetó la inclusión por parte de los Estados Unidos de la zona del canal en su lista de territorios que no se gobiernan a sí mismos, señalando categóricamente que esa zona es arrendada por los Estados Unidos por una renta anual.

Malcolm Hobbs

A bordo del "Desirade" regresa a la Argentina el Dr. Mariano Castex

MONTEVIDEO, 30 (UP). — A bordo del vapor "Desirade" que llegó esta mañana procedente de Europa y que esta tarde siguió para Buenos Aires, viaja el hombre de ciencia argentino Dr. Mariano Castex, que asistió a los actos conmemorativos del 50o. aniversario del fallecimiento de Luis Pasteur.

El Dr. Castex declinó formular declaraciones a los periodistas, limitándose a expresar que había sido gentilmente tratado en los círculos sociales y científicos franceses.

También llegaron a esta capital a bordo del "Desirade", el hombre de ciencia uruguayo Dr. Alfredo Navarro que asistió a aquellas mismas ceremonias, el Sr. Andrés Courvies, nuevo director del museo francés de Montevideo, y el vicecónsul de Francia en el Uruguay, Sr. René Siller. El "Desirade" trajo además 131 toneladas de carga general y lleva a la Argentina una considerable cantidad de automóviles franceses.

Discusiones relativas a la constitución para la república italiana

ROMA, 30 (UP). — Sólo ahora en ocasión de que la Asamblea Constitucional se prepara para considerar el proyecto de constitución para la nueva república, aparece bien claro cuán profundamente han afectado las crisis gubernamentales a este documento.

Como resultado de la política de "tira y afloja" desplegada entre los principales grupos políticos italianos, este proyecto aparece después de seis meses de debate, sin declaración de derechos, y algunos también sin resolver la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado así como la forma de la proyectada legislatura bicameral.

Entre las muchas cláusulas específicas en que se confrontan estos intereses las que ofrecen más controversia son indudablemente el derecho al divorcio y el derecho a la huelga.

La cuestión del divorcio ha sido tan sensible, que ni siquiera la extrema izquierda ha insistido sobre el particular. La táctica comunista-socialista ha sido aplazar la cuestión para una futura discusión y legislación. Los cristianos demócratas han insistido, sin embargo, en incluir una cláusula positiva, fijando la indisolubilidad del matrimonio. Los dos bandos se hallan casi igualmente divididos. Los cristianos demócratas se ven apoyados por el Uomo Qualunque y los liberales monárquicos. El otro bando está formado por los comunistas, socialistas, accionistas, republicanos y laboristas demócratas.

En las discusiones de la subcomisión, nadie ha hablado en favor del derecho a declararse en huelga sin restricciones. Tanto los socialistas como los comunistas y accionistas han acordado apoyar una garantía del derecho a declarar la huelga, siempre y cuando antes hubiese existido mediación.

Los cristianos demócratas y sus aliados derechistas insisten en que no se incluya ninguna declaración sobre esta cuestión. Los sindicalistas católicos intentan, sin embargo, persuadir a los cristianos demócratas para que se inclinen hacia la izquierda en lo que se refiere a este problema.

Claire Neikind

Mañana se reunirá el gabinete británico

LONDRES, 30 (UP). — El primer ministro, señor Attlee, dispuso una reunión de gabinete para mañana a fin de considerar la crisis carbonera que amenaza con retardar gravemente la actividad de la industria que utiliza ese combustible.

La escasez se agrava por la proximidad de las fiestas y también porque la mayoría de los mineros no han vuelto al trabajo puntualmente.

A 14.000 millones de pesetas se eleva el presupuesto español

MADRID, 30 (UP). — Por primera vez se enterará el pueblo español que el presupuesto correspondiente al año 1947 se eleva a la fantástica suma de 14.000 millones de pesetas.

Aunque el proyecto respectivo del presupuesto quedó terminado a principios del corriente mes, no fué dado a publicidad hasta que estuvo aprobado por las Cortes, con lo que se ha querido mantener la tradición de anunciarlo al público en la forma acostumbrada.

El aumento de cerca de 800 millones de pesetas del presupuesto español refleja el alto costo de la vida, según se informa en esferas bien informadas. Mientras que el gobierno español ha aumentado las partidas de gastos destinadas al mantenimiento de las fuerzas armadas, la cifra global representa un 47 por ciento de aumento del presupuesto, que equivale, aproximadamente, a los gastos efectuados este año.

La aprobación del presupuesto, que significa uno de los principales factores de la economía, aparece después de la partida del embajador británico, sir Victor Mallet, acontecimiento este último de primordial importancia en la vida política de la península en la última semana.

Contraerá enlace una hija de W. Churchill

LONDRES, 30 (UP). — Se anunció hoy que Mary Churchill, hija del ex primer ministro británico, contraerá enlace el 11 de febrero próximo con el capitán Christopher Soames del regimiento Coldstreams Guards en la iglesia de Santa Margarita en Westminster.

El compromiso matrimonial de Mary Churchill había sido anunciado el mes pasado.

Los restos de las víctimas del avión de la FAMA son conducidos a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 30. (UP) — A las 10.47 partió el avión especial de la F.A.M.A. que conduce los restos de los pasajeros y tripulantes argentinos del avión de esa empresa que se estrelló en el cerro Papagallo.

Solución de una huelga bancaria en S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UP) — Tras cinco días de huelga, cien empleados de la sucursal del National City Bank de esta capital regresaron hoy al trabajo de conformidad con el acta de avenimiento firmada ayer accediendo parcialmente a las peticiones de los empleados.

Se cree que también cincuenta empleados de la sucursal de Valparaíso regresarán inmediatamente al trabajo.

LA PLATA
Se prevé una crisis en el gabinete de la provincia

LA PLATA, 30. — El ministro de Hacienda de la provincia se hallaría en situación dificultosa como consecuencia de la postergación del tratamiento del presupuesto provincial por la Cámara de Diputados. No sería extraño que de un momento a otro se produjera una crisis de gabinete, ya que se afirma que la dilación legislativa sería expresión de la propia mayoría oficialista, gran parte de la cual se muestra descontenta con la actuación del doctor López Francés al frente del Departamento de Hacienda.

Gestión del coronel Mercante en la huelga de los panaderos

MAR DEL PLATA, 30. — Continúa sin variantes la huelga de panaderos en esta ciudad. Mientras tanto prosiguen las gestiones tendientes a una solución del problema. Numerosas reuniones se vienen realizando entre autoridades y representantes de la partes en litigio.

Se anuncia la llegada del gobernador, coronel Mercante, quien se pondrá en contacto con los gremios y entidades patronales con el propósito de poner fin a la huelga.

Fué rechazada una demanda de la Municipalidad contra la Compañía Primitiva de Gas

BUENOS AIRES, 30. — El juez civil doctor Ravagnan por la secretaría Olmos rechazó ayer una ejecución promovida por la municipalidad contra la Compañía Primitiva de Gas por cobro de 28 millones de pesos en concepto de participación en las utilidades de la misma, de acuerdo con el contrato de concesión. Resuelve el fallo que las costas son a cargo de la Municipalidad, regulando valores en $ 399.186.45 en concepto de honorarios del letrado y apoderado de la compañía citada.

En cambio hace lugar a la demanda sólo por 66.339.44 pesos, también con costas, regulando en 4.870 pesos a favor del letrado y apoderado de la comuna.

Declaración relacionada con cesantías producidas en el Ateneo de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30. — Con respecto a las cesantías y destituciones registradas últimamente, el Ateneo de Buenos Aires dió a conocer una declaración en la que expresa que con la destitución y cesantías de distinguidos funcionarios de la administración pública y profesionales con una larga foja de servicios, de [illegible] profesores universitarios de reconocida solvencia moral e intelectual y de destacados educadores que han entregado sus esfuerzos y afanes en una acción constante, digna de encomio, se mantiene en un estado de inquietud y zozobra a la población, en virtud de no percibir la razón o causa originaria de las mismas, pues las resoluciones han sido adoptadas casi siempre sin formación de causa ni el correspondiente sumario y lo que es de mayor gravedad, sin que a los damnificados se les conceda la oportunidad de ser oídos y de ejercitar sus derechos de defensa, amparados no sólo por la ley fundamental del país, sino por elementales principios de derechos reconocidos mundialmente.



DE GAULLE — En otra oportunidad tuviste varias caídas... Blum, decime la verdad, ¿son de alguna utilidad tantas idas y venidas?

Aumento de sueldos a maestros técnicos

BUENOS AIRES, 30. — Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la distribución del crédito autorizado en acuerdo de ministros el 23 de marzo último relacionado con la equiparación y aumento de sueldos al personal de las escuelas industriales, técnicas, de oficios, de artes y oficios, profesionales de mujeres y de maestros normales regionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica.

A los efectos de la liquidación de haberes del personal beneficiado con las mejoras aludidas, se ha actualizado la situación de revista con la inclusión de las designaciones que en cada caso corresponden.

Unificación de feriados de los gráficos y vendedores de diarios

BUENOS AIRES, 30. — La Federación Gráfica Bonaerense ha convenido con el gremio de canillitas la unificación de los feriados fijada para los obreros gráficos de diarios. De tal forma, en lo sucesivo los personales obreros de los diarios matutinos tendrán feriados la víspera de los días 1o. de enero y 1o. de mayo.

Régimen jubilatorio de obreros a domicilio

BUENOS AIRES, 30 (UP) — El P. E. dictó un decreto originado en la Secretaría de Trabajo y Previsión declarando lugares insalubres de trabajo con los efectos previstos en la ley 11.544 las cámaras subterráneas de cables telefónicos.

En la misma secretaría de Estado se dió otro decreto estableciendo el régimen de jubilaciones anuales a los trabajadores a domicilio.

BAHIA BLANCA
Ha quedado resuelto un conflicto obrero

BAHIA BLANCA, 30 — Ha quedado resuelto el conflicto que mantenían desde hacía tiempo los estibadores del puerto de esta ciudad con los acopladores de cereales.

Esta mañana los citados obreros reanudaron sus tareas y en consecuencia ha empezado a regir el convenio firmado oportunamente por ambas partes en la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

TUCUMAN
La investigación por la venta de permisos para la compra de cubiertas

TUCUMAN, 30. — La comisión de la Cámara de Diputados encargada de investigar las actividades de diversas personas acusadas de participar en la venta antirreglamentaria de permisos de cubiertas, realizó nuevas diligencias que permitieron la detención de otros implicados en estas maniobras. Se detuvo y envió incomunicado a la Legislatura a Manuel Eduardo Robles, empleado de la administración municipal de ómnibus, quien se encuentra complicado en la venta ilegal de cubiertas pertenecientes a esa empresa. Por otra parte, dispuso la libertad de Amadeo Provenza, Marcos Flores y Salvador Vinciguerra en razón de que no se encuentra perfectamente probada su participación en este negociado.

De un momento a otro la comisión dará a conocer un comunicado anunciando la actuación cumplida en este asunto y la remisión de los antecedentes a la justicia de instrucción.

Telegrama del Círculo de la Prensa al Gral. Perón

TUCUMAN, 30. — Una prolongada sesión realizó el Círculo de la Prensa en el transcurso de la cual se aprobó el informe del delegado al Consejo Ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas acerca de las gestiones sobre la posición del gremio frente al Estatuto Profesional de Periodistas.

El presidente del organismo se opuso a firmar el despacho acerca de las gestiones sobre el particular, designándose entonces al Sr. Casiano Flores Franco, para que en su carácter de vicepresidente lo hiciera en su reemplazo. Por mayoría de votos se dispuso enviar un telegrama al presidente de la República, general Juan D. Perón, agradeciéndole las gestiones en procura de la sanción del estatuto que está concebido en los siguientes términos:

"El Círculo de la Prensa de Tucumán expresa su complacencia por la promulgación de la ley para periodistas profesionales que fortifica la lucha del gremio por su mejoramiento, asistiéndolo al mismo tiempo en la defensa de la tradición de la prensa libre del país.

La Unión Ferroviaria se adhirió a la divulgación del plan quinquenal

TUCUMAN, 30. — La Unión Ferroviaria realizó reunión de delegados de los sindicatos adheridos a la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, resolviendo adherirse a la campaña de divulgación del plan quinquenal del gobierno.

Se dispuso, en consecuencia, realizar en fecha próxima un mitin en el cual hablarán obreros representantes de varios gremios el cual se realizará en un lugar céntrico.

Dos pilotos argentinos intentarán batir el 15 de febrero un "record"

BUENOS AIRES, 30. — A mediados de febrero próximo dos pilotos argentinos intentarán batir el record mundial de permanencia en el aire que es de 30 días y seis horas.

Jorge A. Duval y Roberto E. Yoder, de 30 y 32 años respectivamente, son instructores de aviación cuya carrera en el pilotaje es realmente encomiable. El coraje y la decisión de estos animosos muchachos dicen de la prueba que han proyectado, cuyos alcances pueden calcularse con sólo echar una ojeada al récord: 30 días y varias horas...

El vuelo será fiscalizado por la Federación Aeronáutica Internacional cuyo representante en la Argentina es el Aero Club Argentino, contándose con la autorización de la Secretaría de Aeronáutica y la colaboración de la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología. La alimentación de los pilotos constituye otro de los factores esenciales. Se compondrá de alimentos concentrados de alto valor vitamínico y calórico.

Por último cabe señalar que el reabastecimiento del combustible constituirá la parte más importante de la prueba y también la más riesgosa. En efecto, la pequeña avioneta que se utilizará para el vuelo, deberá descender a cuatro metros de altura 60 veces por día para recoger los recipientes de 10 litros de gasolina, cuyo peso es casi de 10 kilos. Por la carretera avanzará una camioneta a unos 100 kilómetros por hora. En determinado momento el avión y la camioneta estarán a la par, oportunidad en que el equipo de tierra tendrá que realizar la operación de enganche. Uno de los pilotos izará el recipiente y procederá a colocar el combustible. Una vez vacío, el piloto le colocará un paracaídas especial y lo arrojará al espacio.

Como se podrá apreciar la empresa tiene mucho riesgo, pero todo ha sido superado hasta ahora en materia de preparativos, lo que permite anticipar que estos animosos pilotos llevarán a feliz término la prueba.

SE CUMPLIRA MAÑANA EL FERIADO BANCARIO

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, mañana no abrirán sus puertas los bancos de todo el país, estableciendo así por primera vez el feriado del 31 de diciembre.

Como se ha informado oportunamente, el gobierno remitirá al Congreso un proyecto de ley tendiente a hacer extensiva la medida a esa fecha de cada año, cuando sea día hábil.

El pago del aguinaldo

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo con lo dispuesto por el ministro de Hacienda, la tesorería general de la Nación comenzó hoy el pago del sueldo anual complementario al personal de la administración pública.

Profesores universitarios en la presidencia

BUENOS AIRES, 30. — Visitaron esta mañana al presidente de la Nación sendas delegaciones de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Médicas y de Agronomía y Veterinaria encabezadas por los Dres. Vergara y Emery, interventores en dichas casas de estudios, respectivamente.

También concurrió el interventor en la Universidad de Buenos Aires, Dr. Bustos, hallándose presente, además, el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Ricardo Guardo. Los visitantes presentaron sus saludos al primer magistrado y el Dr. Emery le obsequió con un tomo de obras referentes a la agronomía de la que son autores los profesores del establecimiento.

Seguidamente usó de la palabra el general Perón, quien se refirió extensamente al problema universitario.

Los saludos al presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la Nación no recibirá mañana como era de práctica, el saludo del personal del Estado, ceremonia que se realizaba todos los 31 de diciembre. Lo releva de dicho compromiso la nota que le fuera elevada recientemente por el secretario militar de la presidencia, Gral. Silva, en la que se hacía llegar el saludo del personal de la administración.

ENTRE RIOS
Aprobó el Senado el presupuesto general para el año próximo

PARANA, 30. — Desde las 23.30 de ayer hasta las 6 de hoy estuvo reunida la Cámara de Senadores de la provincia. Aprobó en general y particular el presupuesto general de la administración para 1947, sancionado el sábado a la mañana por la Cámara de Diputados, quedando de esta manera convertido en ley.

La provisión de combustible

PARANA, 30. — El Centro Comercial e Industrial de Rosario Tala ha dirigido un telegrama a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, rogándole se provea para la venta en esa localidad de nafta, kerosene y agricol para levantar —expresa— la poca cosecha que han dejado las últimas lluvias y que se peligra perder totalmente.

La interpelación a los ministros

PARANA, 30. — Para esta noche a las 22 se anuncia la interpelación a los tres ministros del Poder Ejecutivo de la provincia, planteada por el diputado radical Dr. Carlos H. Perette, acompañado de los diputados Dr. Rodolfo D. Parente y Carlos A. Chaparro.

Presupuesto de gastos

PARANA, 30. — Por el Ministerio de Gobierno se han aprobado los proyectos de decretos elevados por varias comunas, por los cuales se fija el presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el ejercicio del año 1947 en las siguientes sumas: Concepción del Uruguay, $ 823.287.86; Gualeguay, $ 807.720; Villa Crespo, $ 72.630.63; Villa Elisa, $ 63.360; Villa General Campos, $ 40.371.34; Villa Mansilla $ 30.670.

Habilitación de servicios telegráficos

PARANA, 30. — Se informó que el gobierno provincial acaba de estructurar una nueva planificación de la Dirección de Telecomunicaciones, en la que se contempla, entre otras mejoras, la habilitación de un servicio telegráfico y telefónico en diversas poblaciones importantes de Entre Ríos.

Con el propósito de difundir aspectos del nuevo plan, los días 6 y 11 de enero disertará por L. T. 14 radio General Urquiza, el director de dicha repartición, señor Fernando R. Doval, quien lo hará desde los micrófonos de la Dirección de Prensa en la Casa de Gobierno.

La provisión de grasa

PARANA, 30. — Informó la Dirección General de Industrias, Comercio y Abastecimiento que ha convenido con el frigorífico Gualeguaychú S. A., un nuevo envío de 19.854 kilos de grasa de primer jugo con destino a las necesidades del consumo en esta capital. Se espera la llegada del producto para mañana, procediéndose de inmediato a su distribución entre el comercio minorista.

Reunión del Colegio de Contadores

PARANA, 30. — Hoy a las 20 se reunirán los miembros de la comisión directiva, titulares y suplentes, y los del Tribunal de Honor del Colegio de Contadores Públicos de Entre Ríos, a los efectos de poner en posesión de sus cargos a los nuevos miembros elegidos por la asamblea general ordinaria celebrada el 23 del corriente.

Luego de la toma de posesión de los cargos, la comisión directiva considerará diversos asuntos y varias solicitudes de ingreso, a fin de dar por terminadas las tareas del corriente año.

Organización de un acto público

PARANA, 30. — La Junta Estudiantil Reformista de reciente constitución en esta capital, que depende de la Federación Universitaria Argentina, ha dispuesto la organización de un acto público a realizarse el 5 de enero próximo.

Harán uso de la palabra estudiantes residentes en Paraná y que pertenecen a las Federaciones Universitarias de Córdoba, La Plata, Litoral, Buenos Aires y Tucumán.

El pago de aguinaldo

PARANA, 30. — Mañana se abonará el mes de sueldo ficción, instituído por el gobierno de la provincia como aguinaldo para todo el personal de la administración general y reparticiones autárquicas.

—La Municipalidad concedió al personal de obreros y empleados tanto de presupuesto como supernumerarios o jornalizados, un mes de sueldo en concepto de aguinaldo. Hoy a las 11, fué abonado el aguinaldo a los obreros y por la tarde a los empleados.

Efectuó varias visitas el Sr. Ettienne Dennery

BUENOS AIRES, 30 — El Sr. Ettienne Dennery, director del Departamento de Asuntos Americanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, que se encuentra en Buenos Aires desde ayer, realizó hoy diversas visitas a establecimientos e instituciones tenidos por la colectividad francesa.

El próximo jueves el Sr. Dennery iniciará sus visitas oficiales entrevistándose con el presidente de la República, general Perón, al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, y otras altas autoridades del gobierno argentino. El 6 de enero el distinguido visitante partirá a Montevideo desde donde proseguirá viaje de regreso a su país.





ROSARIO

Las relaciones entre la comisión investigadora y el jefe de la comuna

ROSARIO, 30. — Las relaciones entre el intendente municipal, señor Schmuth, y el grupo de diputados peronistas que lo combaten, continúa haciéndose cada vez más tirante y se teme que pueda llegarse a incidentes de carácter personal. Esta madrugada a las 2 en el interior de la parrilla de avenida Pellegrini 1050, se encontraban cenando en una misma mesa el senador nacional, señor Figueiras, diputado nacional señor Manuel Díaz, presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel C. Marial, y los diputados Bassa, presidente de la comisión investigadora, Costa, Casari y Pereyra Domínguez, miembros de la misma comisión, como así el diputado Bellini, que es quien formuló las acusaciones contra el intendente, mientras que en otra mesa estaban David Davio, García, [illegible] Mercado de Hacienda Municipal, adscripto a la secretaría privada de la Intendencia, [illegible] personas entre las cuales se hallaba Manuel S. Fernández, cabo de la [illegible].

En cierto momento García y sus acompañantes [illegible] vivas al señor Schmuth y mueras a "los traidores", refiriéndose al señor Figueiras y sus amigos, siendo llamados al orden por el dueño del negocio que reclamó la presencia de personal de la comisaría quinta. Se procedió a la detención de los causantes, quienes, según informes del médico policial Dr. Di [illegible], se encontraban en estado de ebriedad, interviniendo en el asunto el juez en lo correccional Dr. González.

También a este magistrado se le ha formulado otra denuncia de desacato y tentativa de agresión contra los diputados Ruiz-Echeverría y Bassa por parte del inspector general de la Municipalidad, Graciano Díaz, que, con numerosos empleados, [illegible]

[illegible]

personal del Poder Judicial desde ordenanzas hasta defensores y fiscales. No les corresponde a los fiscales de cámara, jueces y camaristas.

Aconséjase la reconstrucción de un hecho

ROSARIO, 30. — En el proceso que se instaura por tentativa de homicidio al señor Agustín Rodríguez Araya, se expidió el agente fiscal aconsejando que se haga lugar al pedido de la defensa del mismo de que se proceda a la reconstrucción del hecho.

Juró el nuevo juez federal

ROSARIO, 30. — Según una comunicación de Buenos Aires, ante la Suprema Corte de Justicia prestó esta mañana juramento el nuevo juez federal de Rosario, Dr. Ferrarone.

Deberá actuar en el mes de feria junto con el fiscal Dr. Carrillo.

Importante robo de alhajas

ROSARIO, 30. — En la comisaría tercera se tuvo conocimiento esta madrugada a las 2.30, de que personas extrañas habían penetrado en la joyería de Remo Odera, sita en calle [illegible] N° 1117.

Reside allí su propietario que ayer dejó la casa a solas, comprobando esta madrugada al volver, que por la finca lindera donde vive la señora Rosa Ana viuda de Fernández, se había practicado un boquete en la pared que daba al negocio. Del interior del mismo se extrajeron diversas alhajas colocadas en las vidrieras que avalúa de 8 a 10.000 pesos. Los autores no [illegible] un cofre que estaba en el salón que contenía la suma de 1.500 pesos, como así otros 150 pesos que estaban en el cajón del mostrador.

Los ladrones desde el interior dificultaron el acceso a la puerta de entrada, por cuya causa cuando el Sr. Odera regresó tuvo que forzarla.

El Dr. José Arce visitó hoy a la United Press

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la delegación argentina ante la asamblea de las Naciones Unidas, doctor José Arce, visitó esta mañana las oficinas de la United Press. [illegible]

Un violento ciclón se desencadenó anoche en Villa Mercedes (S. Luis)

[illegible]

Protestó una entidad por cesantías de profesores

[illegible]

Reanudaronse los vuelos de la F.A.M.A. a Europa

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

Cantidad de agua que consumió la población de la capital federal

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

Regresó el señor Lagomarsino

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

ESPERANZA

Mañana realizará su anunciado festival el Centro E. de Comercio

ESPERANZA, 30. — Promete resultar muy animada la fiesta de fin de año anunciada para mañana por el Centro Empleados de Comercio. [illegible]

Centro C. Juan D. Perón

[illegible]

Socios Español

[illegible]

En el Club Castellanos

[illegible]

Sociales

[illegible]

Fútbol infantil

[illegible]

Excelentes vuelos sin motor

[illegible]

RAFAELA

Delegados de Atlético dejaron ultimados los detalles de una prueba

RAFAELA, 30. — Los delegados de Atlético que estuvieron en Buenos Aires para convenir detalles de la carrera [illegible]

Municipales

[illegible]

Reunión

[illegible]

La lluvia de ayer

[illegible]

Centro Comercial

[illegible]

NOTAS DE LA COSTA

Está incluído en el plan de obras el camino de acceso a Puerto Malabrigo

ROMANG, 30. — Difícilmente otro pueblo tenga que reclamar una obra de mayor importancia y trascendencia que la de Romang en relación al camino de acceso a Puerto Malabrigo. [illegible]

Lucha contra la langosta

[illegible]

Arreglo de un camino

[illegible]

Envases textiles

[illegible]

Fiestas

[illegible]

SAN JAVIER

Caminos de acceso

[illegible]

El pleito del C. Pisco

[illegible]

Conferencia

[illegible]

Plaza San Martín

[illegible]

HELVECIA

Universidad Popular

[illegible]

MALABRIGO

El servicio de luz

[illegible]

Destrucción del acridio

[illegible]

Demostración

[illegible]

En la Iglesia Parroquial

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Club Atlético 9 de Julio

[illegible]

Baile

[illegible]

Banquete

[illegible]

SANTA ROSA

Parada de ómnibus

[illegible]

En el Correo

[illegible]

Bautismo

[illegible]

Compromiso

[illegible]

Baile

[illegible]

Deceso

[illegible]

Desgracia familiar

[illegible]

ALEJANDRA

Egreso

[illegible]

Compromiso

[illegible]

CAMPO DEL MEDIO

Celebración de Navidad

CAMPO DEL MEDIO, 30. — En la Escuela Nacional No. 163 dirigida por la Sra. [illegible]

LLAMBI CAMPBELL

Compromiso matrimonial

[illegible]

Nuevos profesionales

[illegible]





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 30 DE 1946

Los préstamos hipotecarios

A raíz de diversas previsiones incorporadas a las distintas leyes de cajas de jubilación, el régimen de préstamos para la vivienda individual, o sea la llamada casa propia, fué establecido con diversos alcances y de tal manera, se han llegado a establecer regímenes distintos que en nada benefician al solicitante ni estimulan la construcción de mayor número de viviendas.

La magnitud del problema de la vivienda en el país está exigiendo rápidas medidas; entre ellas, nos parece oportuna la contemplada en un proyecto de ley del diputado nacional Luis J. Fregossi por el cual se uniforma criterio con respecto a los préstamos, y se autoriza al Banco Hipotecario a acordarlos con el mismo criterio social y de previsión que aquéllas leyes de jubilación contemplaban.

En los fundamentos del proyecto, su autor señala que hasta ahora las ventajas del préstamo eran casi exclusivamente para los empleados nacionales o de reparticiones del estado, como es el caso del Hogar Propio Municipal, entre nosotros, pero que no alcanzaban a los empleados de la industria, ni a los provinciales, en muchos casos. Algunas cajas exigen para acordar los préstamos una antigüedad de 10 años, como la de periodistas, o de 5 años, como la de ferroviarios o empleados de empresas de servicios públicos. Las tasas de interés y los servicios en las ocho cajas son distintos y también diferentes del sistema aplicado por el Banco Hipotecario, que en muchos casos, ofrece condiciones más ventajosas que las mismas cajas a sus afiliados. Estas secciones de préstamos hipotecarios se administran por separado, con lo que los gastos se aumentan, al extremo de que en algunos casos los gastos de administración resultan 50 o|o más caros que los del Banco Hipotecario.

El autor del proyecto, frente a este estado de cosas, y con el deseo de facilitar la construcción de viviendas, en estos momentos en que una serie de juicios por desalojo han sido suspendidos solamente por 180 días, después de los cuales nuevamente habrá que adoptar medidas de emergencia para salvar numerosas situaciones familiares.

Señala el autor que en breve el Banco Hipotecario podrá facilitar dinero al 3.50 por ciento, y entonces a nadie le convendrá sacar dinero de las cajas, de manera que considera ventajoso que se centralicen en un solo organismo estas operaciones y trámites, ampliando las ventajas necesarias para facilitar vivienda al afiliado de las cajas, mientras pueda ampliarse a todos los órdenes de la actividad esta facilidad y estímulo.

Las ventajas que pueden alcanzarse de inmediato mediante esta unificación, consisten en los siguientes puntos: para la adquisición de obras o propiedades avaluadas hasta 10.000 pesos, el cien por ciento de la tasación hecha por el banco; hasta 20.000 el cien por ciento de los primeros 10.000 y el 80 o|o sobre el resto. Hasta 30.000, el 100 o|o, el 80 o|o y el 70 o|o de los últimos diez mil; y en la misma forma, progresiva hasta los préstamos de más de 30.000 pesos, excediendo cuya cantidad se adelantará el 50 o|o por el resto.

Los préstamos inferiores a 10.000 pesos pagarán el 2 o|o de interés; de 10.000 a 20.000 el 2.5 o|o, de veinte a treinta mil el 3 o|o y de más de 30.000 el interés corriente del Banco Hipotecario.

Las escrituras se asentarán en libros especiales, y por su inscripción no se pagará ningún derecho. Y los derechos fijados por el Banco, de inspección, etc., se reducirán en un 30 o|o. El Banco Hipotecario y demás entidades oficiales que operen con garantía real darán preferencia a las adjudicaciones de esta ley, destinando a ello el 70 o|o de las cantidades asignadas al efecto por el Banco Central.

Y para hacer efectivo el cumplimiento del proyecto, se establece que el Banco Central pondrá a disposición del Banco Hipotecario y demás entidades hasta la suma de 200.000.000 de pesos anuales. Estos fondos provendrán de la colocación de los bonos hipotecarios y de las cajas, haciéndose el Tesoro cargo de la diferencia que pudiese registrarse en el rédito de sus bonos.

Con esta ley que se persigue propósito de bien, podría facilitarse en corto tiempo, la construcción de gran número de viviendas, asegurando, de paso, la estabilidad de muchos hogares, y ofreciendo al hombre que trabaja un mayor arraigo, siempre conveniente, aún desde el punto de vista de la mayor productividad personal, y del asentamiento de la economía general sobre bases más estables.

El edificio para la Esc. Normal de San Justo

Entre los diversos proyectos de obras públicas a construirse en la provincia de Santa Fe presentados en el Congreso de la Nación, uno de los más importantes y que mejor se justifican es el que se refiere a la construcción del edificio para la Escuela Normal Mixta de San Justo. Este establecimiento desde su fundación, en 1910 viene funcionando en un edificio [illegible] ble la incuria del gobierno nacional en este asunto. Según se destaca en el proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación en la sesión del 11 del mes en curso, solicitando del P. E. los antecedentes del caso, en el presupuesto general para el año 1938 figuraba una partida de 600 mil pesos destinada a la construcción del edificio para la Escuela Normal de San Justo. A pesar de ello el Ministerio de Obras Públicas de la Nación no ha invertido siquiera parte de esa partida para iniciar una obra tan necesaria, lo que resulta imperdonable en este caso, en que el Congreso de la Nación votó en su oportunidad el dinero necesario. En la misma forma, según se señala en los fundamentos del proyecto, existen más de cuatrocientas autorizaciones para iniciar obras por un total de 265.000.000 de pesos nacionales las que no han sido puestas en ejecución. Se explica así, que en el interior del país las obras públicas nacionales brillen por su ausencia o, cuando se inician, no se terminan nunca, como acontece en nuestra propia ciudad con el edificio para la Escuela Superior de Comercio iniciado hace varios años y que se encuentra paralizado continuamente, no obstante que también está destinado a llenar una importante necesidad.

En lo que respecta a la Escuela Normal Mixta de San Justo, el edificio propio, más que necesario, es de los que reclaman una urgente realización. Actualmente la escuela funciona en un local que como dejamos dicho, es prestado, y que se encuentra en un estado poco menos que ruinoso, constituyendo en muchos aspectos un peligro para quienes deben frecuentarlo como profesores o alumnos.

Por las circunstancias apuntadas, el proyecto que tiende a que se apliquen a la construcción del edificio los 600 mil pesos nacionales incluídos en el presupuesto de 1938 ha sido recibido con gran satisfacción por los vecinos de San Justo, entre los cuales la Escuela Normal, como centro de formación cultural, goza de merecido prestigio y constituye un importante foco de inquietudes que lleva sus beneficios a una vasta zona. Centenares de niños y jóvenes de la localidad y distritos próximos reciben allí los beneficios de la enseñanza primaria y cultivan su vocación preparándose para el ejercicio de la docencia, contando para ello con un calificado cuerpo de profesores. El estado de deterioro en que se encuentra el edificio que ocupa el establecimiento falto en absoluto de capacidad es un serio obstáculo para la labor que debe desarrollar, lo que plantea el problema de la necesidad urgente de dar satisfacción a las aspiraciones de profesores, alumnos y vecindario. En tal sentido debe merecer atención inmediata la iniciativa que nos ocupa, con lo que se contribuirá al progreso edilicio de aquella localidad y se facilitará la labor de su más importante centro de enseñanza y cultura.

Acceso de las haciendas al frigorífico Swift

En repetidas ocasiones este diario se ocupó del inconveniente que presenta el acceso a las playas del frigorífico Swift de Rosario de las haciendas que llegan por tren procedentes de la zona norte de la provincia y del territorio del Chaco, a causa de la diferencia de trocha de los ferrocarriles Santa Fe y Rosario a Puerto Belgrano.

Se trata de un problema viejo que las autoridades nacionales conocen perfectamente bien, porque en más de una oportunidad las entidades gremiales de los ganaderos han realizado gestiones y presentado memoriales pidiendo su solución. Por ese motivo nos limitaremos a señalarlo, sin insistir en los perjuicios y trastornos de todo orden que el mismo ocasiona a los ganaderos que envían sus haciendas al frigorífico citado.

Ahora que los dos ferrocarriles han sido expropiados por el gobierno nacional, incorporándolos a la red del Estado, es la oportunidad para realizar la obra que se reclama. Se trata en síntesis de la colocación de un tercer riel en el tramo de vía entre Villa Diego donde termina el ramal del Ferrocarril Santa Fe, a las playas del frigorífico. Este tramo pertenece al ferrocarril Rosario-Puerto Belgrano que es de trocha ancha, de manera que los vagones del Santa Fe no pueden circular por la misma. Debido a ello las haciendas deben ser transbordadas a otros vagones en la estación Villa Diego, para poder llegar hasta el frigorífico. Este trabajo además de implicar pérdidas de tiempo y dinero, ocasiona perjuicios de distinto orden. Las haciendas que llegan a destino después de realizar viajes que a veces duran hasta 48 horas, sin siquiera tomar agua y soportando el traqueteo y los rigores del clima deben demorar varias horas más para poder llegar al frigorífico. Este transbordo y el traslado de los animales al destino definitivo resulta además sumamente oneroso para el productor, por cuanto en flete únicamente se pagaba antes de los últimos aumentos de tarifas alrededor de 15 pesos por jaula, sin contar los gastos de personal.

La situación se resolvería con sólo colocar un tercer riel en ese tramo, que es de unos pocos kilómetros, de manera que los trenes puedan llegar directamente a Saladillo sin necesidad de hacer transbordos. No obstante tratarse de una iniciativa cuya ejecución costaría muy poco y que produciría considerables beneficios a los productores, no se ha podido lograr hasta ahora que fuese llevada a la práctica. Ni siquiera la Dirección General de Ferrocarriles, a la que se recurrió en distintas oportunidades se preocupó por el problema, dejando que las cosas siguiesen como siempre.

Sería de desear que las autoridades nacionales se propusiesen ahora llevar a la práctica el viejo proyecto. Se pondría así término a una situación verdaderamente injusta, que sólo por imprevisión y despreocupación absoluta de los intereses públicos se concibe que haya podido mantenerse durante tanto tiempo.

Junta Central Contra la Carestía de la Vida

La Junta Central Contra la Carestía de la Vida ha dado a conocer una declaración en la que expresa que las autoridades provinciales se han negado sistemáticamente a acordar audiencia a delegaciones de la misma y que en oportunidades ni siquiera se ha obtenido que se acuse recibo de las notas presentadas en la Casa de Gobierno.

Dice la declaración que la Junta no desconoce que las autoridades tendrán muchos problemas que considerar, pero que no se justifica en modo alguno que se nieguen a atender los reclamos formulados por una entidad de carácter popular, cuyos propósitos principales son los de colaborar con los poderes públicos con el fin de obtener la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad y disminuir el costo de la vida.

Refiriéndose a los grandes aumentos de precios que se han registrado en las últimas semanas, añade que muy poco habrán de beneficiar a los sectores laboriosos los aumentos de sueldos y el pago de aguinaldos, cuando la mayor parte de los ingresos van a parar a manos de los especuladores.

Termina diciendo que la actitud de las autoridades provinciales resulta tanto más inexplicable aun, teniendo en cuenta que en reiteradas oportunidades el presidente de la República, general Perón, ha solicitado la colaboración del público en la campaña contra la carestía de la vida, que es por otra parte el objeto que motivó la creación de la Junta Central Contra la Carestía de la Vida.

Notas

La corrección tipográfica

El idioma castellano tiene la particularidad de que en su léxico abundan los parónimos, vocablos de parecida escritura y de significación distinta. El cambio de una sola letra en una palabra tiene por consecuencia la conversión de esa palabra en otra muy distinta. En veces, la simple omisión o empleo de una coma en la escritura, provoca una alteración fundamental del sentido de una oración. Esto lo sabe hasta el estudiante secundario menos propicio a comprender los misterios de la expresión oral y escrita. De todo lo cual deriva la importancia de la buena corrección tipográfica, cuyas faltas y sobras hacen aparecer a los autores como verdaderos dementes, a menos que la caridad de los lectores supla los equívocos o atribuya éstos a descuidos de impresión.

Así, por ejemplo, el protagonista y posterior narrador de una aventura de caza pasó por loco entre sus amistades, a causa de que, al publicar su relato, hizo mucho hincapié en el color blanquísimo de una garza a la cual persiguió encarnizadamente. ¿De qué color quiere que sean las garzas?, decían los lectores; ¿azules o coloradas? Pero lo que más extrañaba a éstos, mientras leían la narración de aquella cacería, es que la garza, en vez de echar a volar al sentir al cazador, huyese a través del campo dando saltos gigantescos, como un venado o un canguro. Eso no se lo explicaban de ninguna manera, por lo cual supusieron que el cazador estaba loco o delirante y por tal motivo veía visiones. Fué necesario que el autor del sucedido relato publicase una declaración en que decía que, donde él en su manuscrito había puesto "gama", el obrero encargado de la composición tipográfica había empleado la palabra "garza". Ese lapsus había convertido al primero, hombre sensato y serio, incapaz de decir una cosa por otra, en el hazmerreír de los lectores y en un embustero de marca mayor, por lo cual pedía se le devolviera el crédito que un error de imprenta le había quitado.

Cuando el redactor de un suelto encuentra que la frase: "imita al dibujo", se la han cambiado por la de "incita al dibujo", y que el término "presidente" se ha convertido en "prescindente", o cualquiera otra de las extraordinarias mutaciones de letras que invariablemente ocurren en los talleres de imprenta, a despecho y pesar del corrector encargado, como si fuese un académico de la Española, de "limpiar, fijar y dar esplendor" a los artículos periodísticos, siente la sincera y profunda indignación del sacerdote que oye propalar una herejía. Por otra parte, apenas se atreve, durante algún tiempo, a salir a la calle y a hablar con nadie. Supone, con razón, que todo aquel que sepa quién es el autor del artículo despanzurrado, le tendrá lástima, imaginando que tiene alteradas sus facultades. El encogimiento, timidez, desvío del trato social o como quiera llamársele, que caracteriza a muchos autores y redactores de diarios, débese exclusivamente a la vergüenza que los errores de imprenta les hacen pasar. Es como si al corrector de pruebas de una publicación, en vez de corrector, la gente lo llamase corruptor. Probablemente se sentiría tan afligido y tan desengañado de la humanidad, que sólo aspiraría a convertirse en solitario ermitaño y a alejarse para siempre del mundanal ruido. No obliga a menos la propia estimación, ya que no es posible desmentir a todo el mundo. Menos aún lo es ir poniendo a cada suelto una posdata por el estilo de la que un padre le puso a una carta dirigida a su hijo: "Donde digo digo, no digo digo, que digo Diego".

Pero cuando el autor de un artículo, colaboración literaria, crítica teatral o cinematográfica, etc., siente la impresión de que el mundo se ha salido de su quicio y amenaza espantosa ruina, es en aquellos casos en que la composición tipográfica se ha revuelto o empastelado en forma indescriptible. ¡Haber sudado durante horas sobre las cándidas cuartillas, para dar a luz un caos y confusión mayores que los reinantes en el mundo de las ideas políticas! ¿Puede sucederle algo más espantoso a un individuo? Imagínese qué sentiría un zapatero que, después de haber confeccionado esmeradamente un par de zapatos de medida, se encontrase con que ambos corresponden al pie izquierdo, o un bombero que, al tratar de extinguir un incendio, comprobase que ha enchufado la manga en un depósito de nafta, y se tendrá una pálida idea de lo que en su interior experimenta el autor de un artículo empastelado.

Una parte de las afecciones cardíacas y hemorragias cerebrales tan comunes en estos tiempos tienen por causa los lapsus tipográficos y demás pecados propios de los talleres de imprenta, cuya repetición acaba por minar seriamente la salud de los autores. En bien de los mismos y del público lector, nosotros aconsejaríamos a los culpables de dichas aberraciones, sean linotipistas, correctores de pruebas, regentes de talleres o lo que fueren, un poco más de cuidado en lo que hacen y de respeto a los miembros activos y pasivos de la república de las letras. Si es cierto que éstos gobiernan el mundo, hay peligro de que el mundo enloquezca por falta de buena corrección tipográfica.

El proyecto de puente carretero - ferroviario entre Sta. Fe y Paraná

El ingeniero Alfredo Nux lo sostiene invocando la enseñanza de la historia

En una reciente sesión de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, fué aprobado por unanimidad un proyecto de resolución presentado por el diputado Casaria, por el que se declara que ese cuerpo "vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia se dirija al Superior Gobierno de la Nación, solicitándole se adopten las medidas que aconsejan las circunstancias para la pronta construcción del puente carretero - ferroviario entre Santa Fe y Paraná".

Esta resolución legislativa así como las publicaciones, conferencias, etc., que vienen realizándose en ambas capitales de provincias y en otras ciudades del país demuestran que el proyecto de referencia está despertando interés en todos los círculos, especialmente entre los profesionales, comerciantes, industriales, culturales, etc.

Sobre tan importante proyecto, a invitación de la Comisión Pro Intereses Generales de Paraná, el ingeniero Alfredo Nux, profesional de la vecina ciudad, ha emitido opiniones favorables, fundándose en la enseñanza de la historia. Lo considera "vinculado a la integridad del organismo nacional, al progreso económico del país y a la defensa del territorio patrio".

"La historia nos enseña —dice el ingeniero Nux— que la civilización es hija de la estrecha vinculación entre los pueblos. En efecto, toda gran agrupación humana, carente de relaciones e intereses comunes con sus congéneres, vive recelosa, presa de desconfianzas y recelos, acechando el momento para caer sobre el vecino, como defensa necesaria contra una posible agresión que de resultar victoriosa le impondría el yugo de la esclavitud.

Así también, la unión nacional argentina es hija de la estrecha comunión de los pueblos que integraron el Virreinato del Río de la Plata. Y toda vez que en el transcurso de los acontecimientos, esos vínculos e intereses se relajaron, sobrevinieron guerras intestinas, que ocasionaron la separación de grandes parcelas territoriales, cuyos pueblos prefirieron constituirse por sí mismos o agregarse a otras colectividades políticas, más íntimamente relacionadas con ellos.

De otro punto de vista, la experiencia recogida por nosotros [illegible] la independencia y la organización nacional, demuestra que entre los principales factores adversos al éxito de las operaciones, [illegible] la barrera de los grandes ríos, sobre todo del Paraná, que secciona en dos mitades el territorio nacional.

Los hombres de hoy no nos damos cuenta de todo cuanto han sufrido nuestros soldados para cruzar el Paraná y luego los ríos y arroyos entrerrianos en su marcha contra las tropas españolas que guarnecían la Banda Oriental del Uruguay y cuantas análogas penurias, originadas por las mismas causas, experimentaron los ejércitos que intervinieron en las luchas anteriores a la Constitución de 1853".

Después de referirse a las razones que tuvieron los constituyentes de 1853 para sostener en primer término, la unión nacional y para abolir las aduanas interiores, así como toda restricción a la circulación y tránsito de personas y mercaderías dentro del territorio patrio, observa el ingeniero Nux:

"Tras ese mismo propósito (la unión nacional), a partir de 1854 los gobiernos se han preocupado de facilitar las comunicaciones, en la mayor amplitud posible, construyendo desde Formosa a Tierra del Fuego, caminos, ferrocarriles, líneas de navegación naval, fluvial y aérea, telégrafos y teléfonos que a modo de un vastísimo sistema arterial, difunde y distribuye los mejores atributos de vitalidad y progreso por todas las zonas del país".

Refiriéndose al aislamiento en que se encuentra Entre Ríos, separada de sus hermanas por el río Paraná, dice que causa estupor contemplar la supervivencia de esta situación que permanece invariable desde la época de la dominación española, estado que se acrecienta cuando vemos que con exacta comprensión de los problemas internacionales, el gobierno argentino no sólo hace política caminera, amplia y generosa dentro del territorio, sino que lleva a cabo obras de la trascendencia del ferrocarril a Huaytiquina, del ferrocarril a Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, y del puente que nos une con el Brasil por Uruguayana.

"Ante la magnitud y objetivos de las obras que dejo enunciadas, resulta inexplicable la situación afligente en que se encuentran Corrientes, Misiones y Entre Ríos, separadas del resto del país por el cauce del Paraná que debiendo ser factor de riqueza, resulta un elemento de estancamiento y miseria para dichos pueblos.

Podría objetarse que la navegación de cabotaje suple esta deficiencia. Pero fácilmente se advierte que es una ilusión ante el hecho de que el régimen legal regulatorio de la navegación fluvial ha extinguido casi por completo a esta especie de actividad. Hace cien años que los puertos entrerrianos, particularmente Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Gualeguay, Victoria y Paraná eran centros florecientes del tráfico de cabotaje, que fomentaba a su vez un comercio emprendedor, cuya trascendencia se manifestaba dentro y fuera de la provincia. Pero la legislación dictada después de 1853, con sus tendencias centralistas, y sus trabas burocráticas sofocó el ambiente necesario para la navegación fluvial, hasta extinguirla casi por completo a esta industria. Como resultado, ahí tenemos a los mencionados puertos entrerrianos, viviendo en la soledad sin actividades, a pesar del progreso general del país".

También hace el Ing. Nux algunas observaciones sobre la carencia de obras que permitan el aprovechamiento del enorme caudal de agua del Paraná, mientras [illegible] se pierden por falta de riego, las sequías periódicamente asuelan los campos y flagelan a la industria ganadera, etc.

Cruz Roja Argentina

Reparto de juguetes el día de Reyes

Con motivo de la próxima festividad de los Reyes Magos, serán distribuídos en la sede de la Cruz Roja, Comité Santa Fe, calle 25 de Mayo, 1550, teléfono 13224, diversos juguetes entre los niños pobres que se atienden en sus consultorios, para lo cual la comisión respectiva solicita a las familias de nuestro medio y casas de comercio la donación de juguetes nuevos o en desuso cuya reconstrucción se efectuaría en la mencionada institución.

Dada la finalidad que se persigue no cabe duda que dicho pedido tendrá favorable acogida.

Consejo de Educación

Biblioteca pedagógica "Domingo F. Sarmiento"

En la reunión efectuada el día 28, se dejaron constituídas las subcomisiones de actos culturales pro edificio propio de filiales y de conscripción de socios, las que colaborarán con la Comisión Protectora de la Institución.

Se dieron las directivas a fin de que cada una de ellas prepare su plan de trabajo a realizar en el año 1947.

Se resolvió, igualmente, que la Comisión Pro Edificio, teniendo en cuenta el funcionamiento de las H. Cámaras, solicitó audiencia al señor gobernador a fin de interesarlo para que incluya en el plan de obras públicas del año próximo, el edificio que tanto necesita la biblioteca a fin de poder ampliar la obra cultural que esta realiza.

Con esta reunión, se dió por finalizada la labor de la Comisión Protectora por el año 1946.

La difusión del plan trienal

El presidente del Consejo ha dispuesto la designación de dos comisiones que tendrán a su cargo la difusión del plan trienal y su correlación con el plan quinquenal del gobierno de la Nación, en lo que respecta a la educación y la cultura.

Las comisiones que ejercerán sus funciones en el norte y en el sur de la provincia estarán integradas en la forma siguiente: zona norte, sede Santa Fe, vocal del Consejo, señora Carmen P. de Quiansola; inspector general de escuelas, subinspector técnico, subinspector administrativo, y el abogado jefe de la oficina de asuntos legales. Zona sur, sede Rosario: vocal del Consejo, Sr. Manuel Julián Moreno; subinspector jefe de la tercera sección escolar, inspectores seccionales, Roque T. Monti y Alberto de Sanal, y asesor letrado de la segunda circunscripción. Cada comisión será presidida por el vocal que la integra y las sesiones plenarias serán presididas por el Director General de Escuelas.

La enseñanza especial

El Consejo de Educación ha aprobado un proyecto del presidente del cuerpo, que se refiere a las escuelas normales provinciales donde hasta hoy, con finalidad propia de formación de personal docente, preparan el personal enseñante, maestras de letras para las escuelas primarias y en las que no se ha contemplado la formación del magisterio de enseñanza especial, entre otras, de manualidades para niñas, etc., dándose el caso de que las funciones de maestras de las escuelas especiales las desempeñan indistintamente las maestras normales o las maestras agregadas de las escuelas de oficios para mujeres; a las primeras les falta enseñanza técnica, a las segundas, preparación docente, cultura pedagógica. Dispone el proyecto que se cree en cada escuela normal provincial 3 horas semanales de Pedagogía Especial y Metodología del Trabajo destinada a salvar esta laguna y a orientar hacia las carreras esencialmente prácticas a una gran cantidad de mujeres que por una u otra razón no pueden terminar los cursos del magisterio y a veces, aun completándolos carecen de la suficiente condición de vocación; también tendería a descongestionar la enorme falange de maestros sin puesto "proletariado culto" que incide sensiblemente en la educación moral espiritual y económica de nuestro pueblo.

La cesantía de obreros de los FF.CC. del Estado

Declaración del Partido Demócrata Progresista de San Cristóbal

La Junta Departamental de San Cristóbal, del Partido Demócrata Progresista, dió a conocer un manifiesto protestando por las cesantías injustificadas y sin sumario dispuestas por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado.

Dice aquella agrupación política que "tal arbitraria medida, que desconoce los más elementales derechos de justicia y de defensa, constituye las características de los métodos que se pretenden implantar" y añade que "ésta y otras medidas similares en las distintas reparticiones públicas, incluso el avasallamiento de la autonomía universitaria, con la cesantía sin causa de la mayoría de los profesores universitarios, es sólo el comienzo de un plan sistemático para sofocar toda manifestación de libre pensamiento, procurando llevar a la conciencia argentina por la amenaza y el temor hacia el sometimiento absoluto".

Manifiesta luego que por ello el partido Demócrata Progresista hace un llamado al pueblo para defender sus derechos amenazados y a los gremios a la unidad sin distinción de ninguna clase, a defender las conquistas alcanzadas por la acción gremial, no permitiendo que intereses extraños lleven la división a su seno.

Dice finalmente el manifiesto, que confía en que el pueblo no se dejará amedrentar por amenazas o extorsiones ni corromper por dádivas o situaciones de privilegio la personalidad humana.

Educacionales

Pago de haberes en la Escuela Normal Mixta

Se comunica al personal del establecimiento que mañana, a partir de las 9, se abonará el sueldo anual complementario (aguinaldo).

Libretas de clasificaciones

La dirección de la escuela avisa a los alumnos de quinto año que pueden pasar a retirar sus libretas de clasificaciones por la mañana, de 9 a 11.

Cursos preparatorios y para aplazados

El Centro Ex-alumnos de la escuela No. 26 "Patricio Cullen", hace saber a los alumnos inscriptos para los cursos preparatorios, para aplazados y flojos, que las clases se iniciarán el día 2 de enero, debiendo presentarse en el local de la escuela el citado día a las 14.30.

En el avispero embravecido de Garay

HELVECIA, 30 (Corresponsal especial) — Como quiera que parece haber gustado el tema, cumpliendo lo prometido seguiremos bordoneando al compás de las avispas, aun con riesgo de que también nos piquen como al jefe de policía del departamento Garay, metido en lo más espeso de la lechiguana cascoteada. Debemos concluir, en primer término, con la cuestión de la langosta. Entre bichos alados y peligrosos, entre acridios e himenópteros anda el juego... Encarnación de la plaga los unos. Símbolo de la actividad laboriosa los otros...

Armado el lío de la comisión departamental de Lucha contra la Langosta, por gestiones del funcionario policial ante el secretario gerente de la Junta Autárquica, éste produjo una declaración en que trataba de enderezar el entuerto. Seguramente muy mal informado, escribió el doctor José Amado Saleme:

"Habiéndose publicado en la edición del 18 del corriente del diario "El Litoral" una información que no se ajusta a la verdad, relacionada con supuestas cesantías, cambios de cargos, sustitución de miembros, etc... Son totalmente falsos los hechos que ligeramente se me atribuyen, en el sentido de haber dejado cesante a un miembro de la Comisión Departamental de Lucha contra la Langosta de Helvecia, de haber relegado a la categoría de suplentes a otros, sustituído miembros de la misma o alterado los cargos que ocupaban..."

La comisión aludida [illegible], según se sabe, por colonos, comerciantes, agricultores y vecinos bien elegidos entre quienes se consideró más indicados para librar con éxito la batalla en defensa de la riqueza agrícola. La presidía el gerente de la sucursal del Banco Provincial. Eran cinco miembros titulares y tres suplentes. La campaña se inició con los mejores auspicios, con la mayor buena voluntad y hasta con sacrificios personales. Se trabajaba empeñosamente y así eran de computables los resultados. Se destruía eficazmente la mosquita en todo el departamento Garay. Nunca se había trabajado con tal ahinco y con tan favorables perspectivas de anular los daños de la plaga maldita. Los empleados y peones designados por la comisión cumplían empeñosamente con sus deberes. Se había acertado al elegirlos cuidadosamente entre los más capaces.

Así las cosas, en medio de lo más recio de la campaña en marcha, tras la visita del jefe de policía al secretario gerente de la Junta Autárquica, desde la capital se descubre que es necesario "ampliar" el número de aquélla, para hacerla más eficiente". Se designan seis nuevos titulares, lo justo para hacer mayoría, mediante la "omisión involuntaria" del vocal Virginio Leonhardt, un colono auténtico, título que no podían ni pueden ostentar los incorporados de "refuerzo". Ante tal situación, el presidente solicita una licencia "oportuna". En su carácter de funcionario de una institución oficial, se zafa discretamente del trance difícil. Ve venir la maroma y la evita con prudencia. Asume la presidencia, como era de lógica y de rigor, el vocal primero, José Ernesto Digiorgio, también colono indiscutible y meritorio. Pero llega de vuelta el jefe de policía y asume "manu militare" la presidencia interina. Inmediatamente, se dictan notas comunicando cesantías. Obran en nuestro poder las copias correspondientes. Se deja cesante a José Verano, un hombre en desgracia, padre de diez criaturas, con su esposa gravemente enferma y condenada a muerte por el cáncer. Un hombre capaz, trabajador, generoso, que en horas de bonanza no ha mezquinado a nadie sus recursos. Se da de baja a Ernesto Wagner, a Feliciano Bieri, a la mayoría de los empleados y peones. ¿Por qué?

Porque así le place y conviene al funcionario policial que desea colocar a sus adictos, en apresurado afán de hacer política a su modo. Mala política, desde luego. La peor de las políticas. La que conquista animosidades y condenaciones en vez de allegar simpatías y adhesiones.

El secretario gerente de la Junta Autárquica afirma que es totalmente falso lo que se le atribuye en el sentido de haber dejado cesante a un miembro, haber relegado a otros, haber sustituído miembros o alterado los cargos que ocupaban. Evidentemente, el doctor José Amado Saleme ignoraba lo que ocurría en el departamento Garay. Porque, amén de la "omisión involuntaria" comunicada telegráficamente, había todo un rosario de hechos que no son falsos, que ahí están cantando por sí mismos, que no pueden ser negados a no ser que se quiera tapar el cielo con un harnero. Hubo relegaciones, sustituciones y cesantías. Tantas, que de la primitiva comisión y de la organización que ella dispuso para la lucha contra la langosta, no ha quedado ni la sombra.

Sin duda alguna, todo esto se debe a "omisiones involuntarias".

Nos parece innecesario extendernos en otros abundamientos. La cuestión es clara y la intención oscura. La intención de tan vituperables procedimientos es tan oscura como clara y justificadísima la reacción general que se ha producido.

Terminábamos nuestro artículo del lunes pasado anunciando que ya se vería cómo pican las avispas a quien cascotea la lechiguana. A menos de una semana se ha cumplido la profecía. El doctor Jesús Huarque Falcón contaba en su haber, quizás como su título mayor para la consideración pública, la fundación y afianzamiento de la Universidad Popular de Helvecia. Feliz iniciativa suya. Institución llevada adelante con tesonera voluntad, con inteligencia, con esfuerzos meritísimos. En la presidencia de la Junta Ejecutiva de la institución, él estaba en su verdadero puesto, en el que mejor le cuadraba, en el que lograba aciertos. Al hacerse cargo de la jefatura, salió de la Universidad y dió enseguida el primer tropezón. Sobre la hacienda, los socios de la Universidad Popular de Helvecia, convocados a asamblea general para la renovación de su comisión directiva, le han retirado la presidencia al doctor Jesús Huarque Falcón. Poco o nada le valieron sus títulos bien adquiridos para seguir dirigiendo la entidad. Había perdido la confianza de la gente. Se había ganado la animadversión de los socios. Por abrumadora mayoría su lista fué derrotada.

Deseamos sinceramente que no le acontezca lo mismo en otras elecciones... Sin embargo, en medio de tantas adversidades, algo debemos agradecerle al jefe de policía. Por obra y gracia de sus gestos "enérgicos" este año los helvecianos han gozado una magnífica celebración de la Navidad. Por secuela de su incidencia desagradable con el R. P. Francisco Scotto, la feligresía creyó conveniente [illegible] misa y [illegible] más numerosa que nunca en la iglesia Parroquial. Alrededor de mil quinientas personas asistieron a los oficios religiosos. Lucía el templo iluminado a [illegible]. Se dispararon bombas de estruendo y cohetes multicolores. Desde el Tiro Federal Argentino se contestaba con otras bombas y cohetes. Todo el mundo festejaba los juegos de artificio. Y era el comentario [illegible]:

—Esas bombas y esos "cuetes" tienen dedicatoria...

—Se repartieron juguetes a todos los niños concurrentes, aunque el acto simpático y noble no le agradara al funcionario policial porque no quería que el reparto se hiciese, conforme a una vieja costumbre, en la iglesia del pueblo.

—Para llevarle la "contra", todo el pueblo se congregó en la Casa Parroquial. Por tal manera, la tradicional fiesta de Navidad —el glorioso advenimiento del Niño Jesús, tuvo proyecciones magníficas en Helvecia.

Es que a veces los designios de Dios se cumplen por conductos del diablo. Inefable es la voluntad del Señor...

Teófilo Madrejón

La exposición de los gráficos del plan trienal

Ha dispuesto el P. E., según información de la oficina de prensa, que la exposición de los gráficos del plan trienal, que ayer se habilitó en la casa de gobierno en los salones anexos a la gobernación, permanezca abierta durante un mes, con el horario de 9 a 12 diariamente.

Los gráficos de la referida exposición comprenden los diversos aspectos del plan preparado, proporcionando los datos relacionados con cada proyecto de ley de emisión de títulos y con los que se refieren a la creación de diversas reparticiones.

Instituto C. "Cervantes"

Una labor ponderable desarrolla en la Escuela Normal

En los primeros días del mes de abril del corriente año un núcleo de jóvenes entusiastas e inquietos, alumnos de la Escuela Normal Mixta de esta ciudad, fundó el Instituto Cultural Cervantes, con el propósito de difundir y provocar la vocación por las bellas artes y las letras, como complemento de los conocimientos que se adquieren en aquel instituto de enseñanza tendientes a la formación de una sólida cultura integral.

La labor desarrollada por el Instituto Cultural "Cervantes" ha sido intensa en el poco espacio de tiempo en que actuó en nuestro medio estudiantil, llenando a satisfacción las finalidades perseguidas con la creación del mismo. Profesores, alumnos y simpatizantes con los fines culturales de la institución, han tenido oportunidad de asistir a actos artísticos y literarios de importante jerarquía, de los cuales nos hemos ocupado en cada oportunidad en la sección informativa de este diario. Aquellos actos así como la presentación de la Orquesta y Coro Juvenil, el Retablillo de Maese Pedro, la presentación de muestras de pintura, etc., revelan una labor de gran jerarquía, que ha dado prestigio a esa institución nacida al amparo del entusiasmo y las inquietudes culturales de un grupo de jóvenes que ha buscado orientarse en su afán de perfeccionamiento cultural y de expansión estética, dando así un ejemplo digno de señalarse a la emulación.

Terminado el año corriente con un saldo tan positivo, el Instituto Cultural "Cervantes" se propone el año próximo [illegible] sus actividades de difusión artística y literaria, de los cuales resultan como primeros beneficiados los alumnos de aquel establecimiento educacional, que complementan en esta forma los conocimientos adquiridos en las aulas con estas expansiones espirituales que aumentan su acervo y propenden a la formación de una juventud inquieta y con vocación por todo aquello que tiende a cultivar el espíritu. En tal sentido, nos hacemos un deber en consignar la importancia de la obra emprendida por el Instituto "Cervantes", que debe perseverar en las plausibles finalidades que inspiraron su creación.

Sociedades vecinales

Centro "Progresos Edilicios y Culturales" Zona Norte

La C. D. del Centro Progresos Edilicios y Culturales, zona Norte en reunión celebrada hoy, consideró diversas aspiraciones e iniciativas, acordando exteriorizar, para conocimiento del barrio y asociados, las siguientes resoluciones: Continuar prestando colaboración a la junta pro abaratamiento de la vida, por medio de sus delegados, aprobando el informe de estas actividades, expuesto por el Sr. Guido Rossi. El mismo temperamento, por medio de sus delegados, se adoptó, en cuanto a la campaña pro enseñanza laica en las escuelas. Señalar como un paso adelante para el progreso de la zona, la nota recibida del Sr. presidente del T. Consejo de Educación, contestando favorablemente las gestiones realizadas entre nuestra entidad y la cooperadora "Justo J. de Urquiza" para la construcción del edificio propio. Pasar nota al Sr. interventor municipal, a los efectos de que se proceda al corte de yuyos en casi todas las calles del barrio, y el riego en las que aun no cuentan con pavimento. Además se hará una recopilación de trámites ante los poderes públicos, reiterando la construcción de desagües y pavimentos, y otros aspectos de orden edilicio, por los que se viene empeñando desde hace años esta directiva y sus predecesoras.

El gobernador expresó su adhesión al Gral. Perón

Esta mañana el gobernador de la provincia con motivo de finalizar el año y la iniciación de 1947 ha enviado al presidente de la República un telegrama en que expresa:

"En las horas finales de un año pródigo en sucesos memorables para la Nación Argentina y los estados federales que la integran, por el advenimiento de gobiernos de legítimo origen popular que se desvelan por implantar en todo el país un régimen de justicia social digno de una democracia perfecta, expreso emocionadamente al ilustre conductor de los destinos patrios mi inquebrantable adhesión a los principios que orientan su insuperable gestión de estadista y mi ferviente anhelo porque su extraordinario plan quinquenal que tendrá principio de realización en el primer día del nuevo año se cumpla felizmente en todas sus etapas para bien del pueblo argentino y de todos los seres del mundo que tienen el honor de habitar en la privilegiada tierra que le pertenece.

Con igual efecto hágole llegar al mandatario y amigo sinceros augurios de felicidad en el nuevo año, extensivos a su distinguida esposa y colaboradora eficaz en sus elevadas tareas gubernativas".

Banco de la Nación Argentina

Ascenso y traslado de empleados locales

Eduardo Aníbal Cinta, que actualmente se desempeñaba como subcontador de la sucursal Santa Fe, ha sido trasladado como contador a la sucursal Gálvez (Sta. Fe). Ingresó el 12 de abril de 1927 en la localidad de San Francisco. El 1o. de enero de 1945 fué designado subcontador de ésta.

—Héctor P. Guisande, subtesorero de la sucursal local ha sido trasladado como contador a la sucursal Añatuya (S. del Estero). Ingresó el 13 de mayo de 1927 en la localidad de Tres Arroyos, habiendo sido nombrado en el año 1944 subtesorero en Venado Tuerto. El 18 de agosto de 1945 fué trasladado a Santa Fe con igual cargo.

